

Guayaquil, Marzo 16 de 1.999

Señores

Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance general y el Estado de resultados correspondientes al ejercicio del primero de Enero al 31 de Diciembre de 1.998, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,

*Virginia de Núñez*  
Virginia de Núñez



08 ABK. 1999